

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**ACTA No.12
06 de Diciembre de 2017**

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 09:24 a.m. del día miércoles 06 de Diciembre de 2017, se reunieron en el Salón de Sesiones “**FELIPE FABIÁN OROZCO VIVAS**”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del Honorable Representante **JACK HUOSNI JALLER**; la Vicepresidencia del Honorable Representante **LEÓN DARÍO RAMIREZ VALENCIA**, y la Señora Secretaria General de la Comisión doctora **ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Buenos días a todos. Señorita Secretaria por favor sírvase llamar a lista.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Presidente.

La Señora Secretaria General, Doctora Elizabeth Martínez Barrera por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes **Honorables Representantes: BLANCO ÁLVAREZ GERMAN ALCIDES** (Conservador - Antioquia), **BONILLA SOTO CARLOS JULIO** (Liberal – Cauca), **CONTENTO SANZ ELDA LUCY** (La U - Meta), **GARCÍA JACQUIER PIERRE EUGENIO** (C. Democrático - Tolima), **HOUSNI JALLER JACK** (Liberal – San Andrés), **MORENO VILLAMIZAR CHIRSTIAN JOSÉ** (La U - Cesar), **ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA** (Alianza Verde - Boyacá), **PÉREZ PINEDA OSCAR DARÍO** (C. Democrático - Antioquia), **PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA** (La U - Córdoba), **RAMÍREZ CORTÉS CIRO ALEJANDRO** (Centro Democrático – Boyacá), **ZABARAÍN D´ARCE ARMANDO ANTONIO** (Conservador - Atlántico). En total once (11) Honorables Representantes.

Señor Presidente, me permito informarle, que han contestado a lista once (11) Honorables Representantes, en consecuencia, existe quórum para deliberar.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Vamos a hacer un receso de veinte (20) minutos mientras se conforma el quórum y llegan los Representantes.

Luego del receso, hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Se levanta el receso. Señorita Secretaria por favor llamar a lista.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera.

Segundo llamado a lista.

La Señora Secretaria General, Doctora Elizabeth Martínez Barrera por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes **Honorables Representantes:** **ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO** (Liberal – Valle del Cauca), **BLANCO ÁLVAREZ GERMÁN ALCIDES** (Conservador - Antioquia), **BONILLA SOTO CARLOS JULIO** (Liberal – Cauca), **CASTILLO GARCÍA NANCY DENISE** (Liberal – Valle del Cauca), **CONTENTO SANZ ELDA LUCY** (La U - meta), **CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO** (Cambio Radical - Guainía), **GARCÍA JACQUIER PIERRE EUGENIO** (C. Democrático - Tolima), **GÓMEZ AMÍN MAURICIO** (Liberal - Atlántico), **HOUSNI JALLER JACK** (Liberal – San Andrés), **ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA** (Alianza Verde - Boyacá), **PADAUÍ ÁLVAREZ HERNANDO JOSÉ** (Cambio Radical - Bolívar), **PÉREZ PINEDA OSCAR DARÍO** (C. Democrático - Antioquia), **RAMÍREZ CORTÉS CIRO ALEJANDRO** (Centro Democrático - Boyacá), **ROJAS VERGARA CANDELARIA PATRICIA** (Opción Ciudadana - Sucre). Señor Presidente me permito informarle que han contestado a lista catorce (14) Honorables Representantes, existe quorum para deliberar.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes Honorables Representantes: **CLAVIJO CLAVIJO ORLANDO ALFONSO** (Conservador – Cundinamarca), **CRISSIEN BORRERO EDUARDO** (La U- Atlántico), **MÉNDEZ BECHARA RAYMUNDO ELÍAS** (La U- Córdoba), **MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN** (La U- Cesar), **PIEDRAHITA LYONS SARA HELENA** (La U-Córdoba), **VELÁSQUEZ NIETO OLGA LUCÍA** (Liberal-Bogotá), **ZABARAÍN D'ARCE ARMANDO ANTONIO** (Conservador-Atlántico). En total siete (07) Honorables Representantes.

Presentaron excusa los Honorables Representantes: **ARANGO TORRES JAIR** (Cambio radical – Vaupés), **BARRERA RUEDA LINA MARÍA** (Conservador - Santander), **BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO** (Conservador - Córdoba), **CÁRDENAS MORÁN JHON JAIRO** (La U - Cauca), **MARTÍNEZ RODRÍGUEZ EULER ALDEMAR** (Opción Ciudadana - Nariño), **RAMÍREZ**



VALENCIA LEÓN DARÍO (La U - Antioquia), **SERRANO PÉREZ JAIME ENRIQUE** (Liberal - Magdalena). En total siete (07) Honorables Representantes.

EXCUSAS

Bogotá, Diciembre 14 de 2017

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General
Cámara de Representantes
Ciudad



Respetada doctora,

Dando cumplimiento a las instrucciones del Honorable Representante a la Cámara John Jairo Cárdenas Morán, en esta oportunidad me dirijo a usted para solicitar se sirva excusar su inasistencia a la sesión de comisión, llevada a cabo el día 06 de diciembre del 2017, lo anterior debido a que en esta misma fecha se encontraba incapacitado tal como consta en la excusa que se enviara en los siguientes días como soporte.

Agradezco su colaboración,

Cordialmente,


ÁNGELA MARÍA GARCÍA B
Ass. Representante John Jairo Cárdenas M.

Bogotá, D.C, Diciembre 6 de 2017

Doctora:
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria
Comisión Tercera
Cámara de Representantes.



Ref. Excusa Comisión

Respetada Doctora:

Por instrucciones del Doctor **JAIRARANGO TORRES** identificado con cedula de ciudadanía número 17.314.642 de Villavicencio, Representante a la Cámara por el departamento del Vaupés, me permito presentar excusa por la no asistencia la sesión de la comisión programada el día de hoy 6 de diciembre, lo anterior por asuntos de carácter personal.

Cordialmente;


CATALINA PÚLGARIN MENDOZA
Asistente – U.T.L.

Bogotá D.C. Diciembre 12 de 2017



Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretario General
Comisión Tercera Constitucional
Cámara de Representantes

REF. Excusa por inasistencia a la sesión del 6 de Diciembre de 2017

Respetada Doctora:

A través de este escrito y siguiendo instrucciones de la Honorable Representante **LINA MARIA BARRERA RUEDA**, me permito presentar excusa por la inasistencia a la sesión realizada el 6 de Diciembre de 2017 debido a quebrantos de salud, para lo cual allego la respectiva incapacidad médica.

Cordial Saludo,


ISLENA QUITIAN ROJAS
Secretaría Privada

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra 7 No. 8-68 Edif. Nuevo del Congreso Of. 432 B Casillero 10 Tel: 4325100 EXT. 3330 Bogotá D.C.
Carrera 26 No. 34-29 Of. B-100 Tel: 6453614 Bucaramanga Santander
Email: limabaru@hotmail.com



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2014 12 6
Año Mes Día

BARRERA RODRIGUEZ LINA MARIA
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN: 37'894008

DIAGNOSTICO: MIGRAÑA SINUSAL

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2014 Mes 12 Día 6

DIAS DE INCAPACIDAD 2 DD
(en letras)

PRORROGA
Si No

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

David Barguil Assis
Representante a la Cámara

Bogotá D.C., 14 diciembre de 2017
Oficio No. 131 – 2017 CR

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ
Secretaria
COMISIÓN III CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad



Asunto: **JUSTIFICACION AUSENCIA**

Respetada Doctora Martínez,

Por medio del presente escrito y de manera atenta, me permito adjuntar excusa medica debidamente diligenciada de fecha 6 de diciembre del año en curso, en la que se certifica incapacidad del 6 de diciembre, razón que justifica mi ausencia a la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes de las mismas fechas.

Agradezco su atención y gentil colaboración.

Cordialmente,


DAVID BARGUIL ASSIS
Representante a la Cámara

Anexo Lo anunciado

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso Of. 201A- Mzz Sur
Teléfono 3823195– 3823310 - 3823307

DAVID BARGUIL ASSIS - Representante a la Cámara por Córdoba
david_barguil@hotmail.com - www.davidbarguil.com



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2017 12 6
 Año Mes Día

Braque ASSI David
 1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 79939363

DIAGNOSTICO: Bruceitis Aguda

CONTINGENCIA EG M. AT EP PR

FECHA DE INICIO: Año 2017 Mes 12 Día 6

DIAS DE INCAPACIDAD 20 DÍAS
 (en letras)

PRORROGA
 Sí No

1
 (en números)

Museca

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de
Descentralización y Ordenamiento Territorial
Cámara de Representantes*



Bogotá, D.C., miércoles 13 de diciembre de 2017

Doctor.
JACK HOUSNI JALLER
Presidente
Comisión Tercera
Cámara de Representantes
Ciudad.



Respetado Doctor Housni.

Por medio de la presente me permito emitir constancia de que el Honorable Representante EULER ALDEMAR MARTINEZ RODRIGUEZ miembro de esta comisión estuvo presente y tuvo activa participación en la sesión realizada el día miércoles 06 de diciembre del año en curso, la cual se llevó a cabo entre 9:00 AM Y 11:00am.

Agradezco su atención.

Cordialmente.


ESMERALDA SARRIA VILLA
Secretaría General.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Primer piso – Edificio nuevo del Congreso.
Teléfonos. 432 5100 ext.- 3089-3090-4499 Celular 301 5786554
Email. comisión.ordenamiento@camara.gov.co



Bogotá D.C., diciembre 06 de 2017

Señores
MESA DIRECTIVA
H. Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: Excusa médica



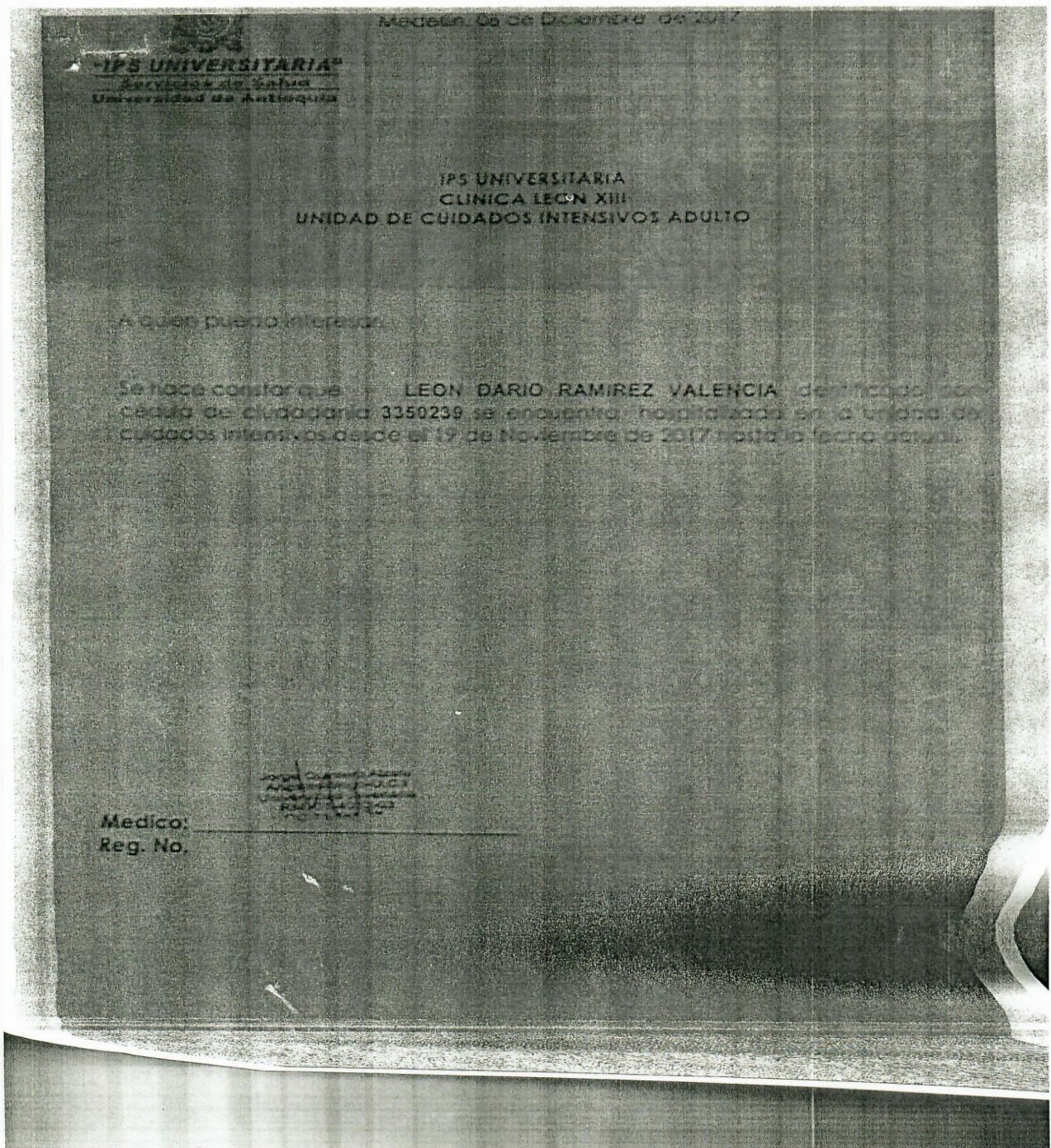
Cordial saludo,

Se informa que, por encontrarse el parlamentario **LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA** con graves problemas de salud que han implicado su hospitalización, no hizo presencia en las sesiones de la Comisión Tercera ni en la Plenaria de la Cámara de Representantes citadas entre los días 5 y 6 de este mes.

Se adjunta el respectivo soporte médico donde consta su hospitalización.

Atentamente,


DIDIER LEÓN OCAMPO CUERVO
Asesor UTL H. Representante LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA



Bogotá D.C, Diciembre 12 de 2017

Doctora
Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria General
Comisión Tercera
Cámara de Representantes
E.S.D




Estimada Secretaria:

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, solicito se me excuse por la inasistencia a la sesión de la comisión de los días 05 y 06 de diciembre de la presente anualidad.

Para tales efectos remito el certificado de incapacidad expedido por la Cámara.

Sin otro particular,


Jaime Enrique Serrano Perez
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena.



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2017 12 5
Año Mes Día

SEMUNO PERAL JANE
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 14189615

DIAGNOSTICO: LIRISMO DE OTIROS MEMBRANAS

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2017 Mes 12 Día 5

00 000
(en letras)

2
(en números)

PRORROGA 79155223
 Si NO DIAS DE INCAPACIDAD

[Signature]

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Muy bien, vamos a empezar con deliberatorio. Leamos el Orden del día señorita Secretaria.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Presidente.

ORDEN DEL DIA

De la Sesión Ordinaria del día miércoles 06 de diciembre de 2017

HORA: 9:00 a.m.

**Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes**

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

ESTUDIO, DISCUSIÓN Y VOTACION EN PRIMER DEBATE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:

- 1. Continuación estudio Proyecto de Ley N° 253 de 2017 Cámara – 106 de 2016-Senado: “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN, ACEPTACIÓN, EL AVAL Y DEMÁS ACTOS CAMBIARIOS SOBRE EL TÍTULO VALOR ELECTRÓNICO”.**
- 2. Proyecto de Ley N°169 de 2017 Cámara acumulado P.L.142 de 2017 Senado: “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA LEY DE PRIMERA EMPRESA”**

3. **Proyecto de Ley N°164 de 2017 Cámara:** “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 654 DE 2001, QUE AUTORIZÓ A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA ORDENAR LA EMISION DE LA ESTAMPILLA REFUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA DE CARA AL NUEVO MILENIO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.”

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CAMARA

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Señor Presidente leído el orden del día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Muy bien, esta leído el Orden del día, y teniendo en cuenta que tanto el autor como el ponente del proyecto que está en el número 1, han pedido su aplazamiento, cuando conformemos el quórum decisorio así lo aprobaremos, pasaremos a estudiar el informe de Ponencia del proyecto que está en el número 2.

Como soy el Ponente le voy a pedir a uno de los compañeros que por favor venga a presidir, doctor Carlos Julio Bonilla por favor a presidir mientras hago el informe de ponencia. Tiene la palabra el Representante Oscar Darío Pérez.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Doctor Oscar Darío Pérez Pineda. Presidente todos coincidimos en que es un proyecto de tanto calado, el primero, es decir, el proyecto que “regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título de valor electrónico”. Es tan profundo ese tema y tan importante porque ese proyecto se necesita, ya hizo su tránsito por el Senado y que vino con muchas modificaciones.

Entonces además de que se va aplazar, propondría señor Presidente que se acompañara al historial del proyecto, las conclusiones de un Foro que sobre ese proyecto realizó la Universidad de los Andes. En ese foro participó el Gobierno, participó la academia, porque vuelvo y repito es profundo el proyecto, y el Gobierno Nacional que coincide con el proyecto, ha propuesto unas modificaciones que los Ponentes consideran que son aceptables. Entonces en el entendido del aplazamiento, dejar este documento como un agregado, como un insumo al

historial del proyecto, y autorizar una audiencia pública que se llevará entre enero, febrero, otra además de ésta, para efectos de que ya en marzo, se pueda estudiar con todos estos insumos mucho mejor el proyecto. Eso era señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Le haría esta sugerencia doctor Oscar Darío. En términos de la agenda legislativa que tenemos, busquemos la aprobación en la discusión y sumémosle esos documentos como parte del soporte para segundo debate; y miramos lo de enero y febrero que no va hacer fácil lo de la audiencia pública, pero en primera tanda de marzo lo podremos hacer. Entonces propongamos eso Oscar.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Doctor Oscar Darío Pérez Pineda. Después de Marzo 14.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Doctor Jack Housni.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Doctor Jaller Jack Housni. Gracias señor Presidente, Honorables Representantes. Este es un proyecto de Ley que busca promover al empresariado colombiano, sobre todo al empresariado joven y a la gente que acaba de salir de las Universidades...

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Doctor Jack un segundito para hacer una aclaración de parte de la Secretaria.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Señor Presidente, como usted lo anunció anteriormente, hay una proposición de aplazamiento del primer punto que es el proyecto de ley 253 del 2017 Cámara, 106 del 2016 Senado, entonces ya se entra en discusión del pleno de la Comisión Tercera el proyecto de ley 169 del 2017 Cámara acumulado con el proyecto de ley 142 del 2017 Senado: “Por medio del cual se crea la Ley de Primera Empresa”. Quería hacer esa claridad Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Bien pueda doctor Jack Housni, coordinador Ponente del proyecto de ley.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Doctor Jaller Jack Housni. Gracias y coautor también junto al doctor Galán y al doctor Andrés García Zuccardi.

Colombia es un país que está encaminado en su política pública social en la creación de empleo. La creación de empleo es algo ideal para toda sociedad, pero no es realmente el último fin que debe tener una sociedad moderna y sobre todo en una sociedad como la nuestra. ¿Por qué?, no quiero repetir lo que está en el informe de ponencia y todos los datos que están aquí, pero sí quiero llevarlos a ver un poco la sociedad colombiana.

La transformación de una sociedad de empleados a una sociedad de empresarios, marca la diferencia entre un país que está con dificultades económicas a un país que está encaminado al desarrollo, sin ninguna duda. No hay desarrollo más importante que el desarrollo de la empresa privada en nuestras sociedades, eso crea a su vez una gran cantidad de cadenas productivas que son el ideal de un país, no solamente emplear gente en las empresas. Si Colombia hoy tiene una base tributaria por ejemplo para gravar a las empresas y no a las personas naturales, nos vamos a encontrar que son muy pocas las empresas que tiene el país.

Estamos hablando en todo sentido para un país no le conviene tener pocas empresas, a un país le conviene tener muchas empresas y ese es el propósito, pero además un país donde es difícil para un joven arrancar a hacer empresa, es un país que se está negando el futuro de la gente que lo puede construir, un futuro no se construye solamente con cifras económicas, se construye creando equidad y este también es un arma poderosa de equidad, no solo de dinamismo económico sino de equidad.

Un ejemplo muy directo, Representante Nancy Denisse. San Andrés tenía cinco (5) empresas hoteleras que manejaban todo el turismo, a raíz de la oferta de tiquetes tan baratos, hoy hay más de 600 posadas turísticas de personas que trabajaban en el sector turístico, pero que hoy son dueñas de su negocio, eso produce un cambio importantísimo en el ingreso y un cambio importantísimo en la equidad. Hoy podemos decir de verdad que la industria del turismo toca a todos los Sanadresanos, antes era algo ajeno a nosotros, aunque parezca extraño, a nosotros no nos emocionaban las cifras de personas que llegaban al Departamento porque llegaban a los hoteles de todo incluido firmas que eran de afuera, dejaban empleo, pero empleos bajos y se llevaban el capital.

¿Cuál es el ideal de un país? Que el capital sea el que se pueda distribuir en toda la sociedad y eso lo comprende bien Oscar Darío y todos ustedes. Así que les voy a dar simplemente unas cifras que no están en la exposición de motivos que son importantes para el proyecto:

En 2016, entre 5 y 10% de los emprendimientos en Colombia, genera el 80% de los nuevos empleos que se crean cada año en las ciudades latinoamericanas y del mundo, las empresas nuevas generan 80% del empleo nuevo, es un impacto muy grande en el mercado laboral y en el mercado económico.

Colombia pasó del puesto 60 al 68 en el Índice de Innovación Global que clasifica a los países y economías en términos de su entorno propio para la innovación, reconociendo el papel clave de esta como motor de crecimiento de prosperidad económica. El 50% del emprendimiento en Colombia se da en medio de la informalidad a pesar de que estamos en Colombia desde el 2010 incluidos en el Plan de Desarrollo 2010-2014 y luego en el 2014- 2018 como una política pública del Estado, la creación de nuevos emprendimientos; no ha habido ni una legislación por parte del Gobierno en ese sentido, esta sería la primera, pero además ha habido dos CONPES ya, que destinan recursos para los nuevos emprendedores, plata que está en los bancos pero que nadie puede acceder por que no ha habido el desarrollo legal.

La prevalencia de trabajadores por cuenta propia entre jóvenes, es el 16% casi el triple de la prevalencia de la OCDE que es el 6%, estamos con mejores indicadores a pesar de nuestra informalidad, por eso aquí debo decir algo: Por eso es que los colombianos somos verracos, porque a pesar de todo, y a pesar de todas las dificultades, se crean empresas. En lo que va corrido del 2017, se crearon 177. 545 unidades productivas; 38.183 sociedades y 139. 362 personas naturales, evidenciando un crecimiento del 8.3%. Imagínense todo este panorama con un país con esta reglamentación para apoyar el emprendimiento a lo que podríamos estar aspirando.

En el estudio de reporte global de emprendimiento se evidenció que el mayor potencial de emprendimiento en Colombia está en la población menor de 35 años con un 83%, seguidos por personas entre 35 y 49 años con 80%, y con un 63% las personas mayores a 50 años. Aquí también cabe anotar algo, si usted no le pone atención a las personas que están entre 25 y 35 años, no se va a generar gasto, porque esa es la persona que está pendiente de casarse, pendiente de estudiar, pendiente de hacer la inversión, si esa gente no está apta ni tiene recursos para hacerlo, seguramente también el motor de la economía se va a parar, así que compañeros, les pido encarecidamente que votemos este proyecto para que le demos un instrumento importante a la sociedad colombiana, a los jóvenes, un mensaje importante de la Comisión Tercera para el país y que no se nos hunda, así

que les pido todo su apoyo para que este proyecto por lo menos pase el primer debate. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Gracias doctor Jack. Doctor Oscar Darío Pérez.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Doctor Oscar Darío Pérez Pineda. Doctor Jack. Debo felicitar a quienes tienen esta iniciativa, entiendo que esta es la acumulación de tres (3) proyectos. No hay un país más hostil al emprendimiento que Colombia, aquí crear una empresa es una odisea, no solamente desde el punto de vista económico, sino desde el punto de vista tributario, técnico, financiero. Un banco no estudia un crédito de un emprendedor porque lo considera un altísimo nivel de riesgo. Este proyecto tiene un artículo que dice: “que la banca tiene que estudiar diferenciadamente los créditos y los riesgos de los emprendedores”.

Estoy totalmente de acuerdo, este es un proyecto que necesita Colombia y que ojalá hubiese más proyectos de estos. Ahí hay un artículo doctor que habla de la simplificación de los trámites ante la DIAN. Es que armar una empresa en la DIAN es un camello, y las Cámaras de Comercio, etc. Etc. O sea que acompañe este proyecto, lo felicito y ojalá en la Plenaria podamos intervenir más de fondo sobre el tema.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Doctor Pierre.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Doctor Pierre Eugenio García Jacquier. Quiero también sumarme a las voces de apoyo a este proyecto, voy a acompañar esta iniciativa y voy a ayudar de aquí a que se convierta en Ley de la República. El mensaje del Centro Democrático es claro, nos opusimos a la Reforma Tributaria que elevó de forma casi a niveles ya fuera de control los impuestos en Colombia, ya son niveles confiscatorios en muchos casos, que golpearon a los empresarios y golpearon de sobremanera la capacidad de consumo de los hogares. La gran tarea de nosotros en el próximo Gobierno, será hacer la contrarreforma tributaria para devolverle a los empresarios la capacidad de inversión, que puedan volver a enfocarse en desarrollar sus actividades económicas para que así mismo crezca la economía y en devolverle el poder adquisitivo a los hogares colombianos.

Una cifra doctor Jack publicada hoy en mi tierra, en el Tolima: dos mil microempresarios quebraron en Ibagué en lo corrido del 2017; esto da muestra de

la crisis en la que se encuentra nuestra economía. Ellos aducen factores de impuestos tanto nacionales como locales demasiado elevados, y entonces estos proyectos de Ley que ayudan a fomentar el emprendimiento, que son las micro empresas, que así nacen las pequeñas empresas, creo que es lo que tenemos que hacer nosotros en esta Comisión Tercera, así que todo nuestro apoyo para esta iniciativa.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Señor Presidente puede usted poner en consideración el Orden del día, ya tengo quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Se coloca a consideración el Orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Presidente hay una modificación de aplazamiento del primer punto del orden del día, entonces con esa modificación por favor.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Con la modificación incorporada, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Ha sido aprobado Presidente.

El siguiente punto del orden del día, es el proyecto del cual el doctor Jack hizo la presentación, que es el proyecto de Ley 169 del 2017 Cámara acumulado con el proyecto de ley 142 del 2017 Senado: “Por medio del cual se crea la Ley de Primera Empresa”.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Lea la proposición señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. La proposición con que termina el informe de ponencia dice lo siguiente:

PROPOSICIÓN

Por las razones expuestas, proponemos a la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, dar primer debate al proyecto de ley 169 del 2017 Cámara, acumulado con el proyecto de ley 142 de 2017 Senado: “Por

medio del cual se crea la Ley de Primera Empresa”, a través de esta ponencia positiva con modificaciones. Firman los Representantes ponentes Jack Housni Jaller, Sara Helena Piedrahita Lyons. Leída la proposición con que termina el informe de ponencia Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Se somete a consideración la ponencia que ha leído la señora Secretaria y que ha sustentado el doctor Jack Housni. ¿Aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Ha sido aprobada Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Se deja constancia de la presencia del doctor Padauí, el doctor Fabio Arroyave y el doctor Cuenca que han salido unos segundos, los demás estaban adentro no hay problema.

Articulado señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. El proyecto en mención señor Presidente consta de doce (12) artículos incluida la vigencia, y en la Mesa de la secretaría no reposa ninguna proposición de modificación.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Se somete a consideración el articulado. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿Lo aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Ha sido aprobado el articulado del proyecto de ley 169 de 2017 Cámara Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Título y pregunta señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Título. Proyecto de ley 169 de 2017 Cámara, acumulado con el proyecto de ley 142 del 2017 Senado: “Por medio del cual se crea la Ley de primera empresa”. Leído el título Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Se somete a consideración el título, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿Lo aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Ha sido aprobado el título Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. La pregunta: ¿Está la Comisión de acuerdo en que este proyecto de Ley pase a segundo debate?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. La Comisión Tercera quiere que este proyecto surta su segundo debate Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Tercer punto del orden del día. Antes el Senador Galán quiere referir alguna palabra.

Hace uso de la palabra el Honorable Senador Doctor Juan Manuel Galán Pachón. Muy breve señor Presidente muchas gracias. Para expresarle mi agradecimiento como autor en compañía del Senador García Zuccardi, a la Comisión Tercera de la Cámara, a su Mesa Directiva, a la señora Secretaria, por el apoyo, por el respaldo para que este proyecto pueda surtir su primer debate y haga tránsito a la Plenaria de la Cámara lo más pronto posible, y muchas gracias también al ponente Jack Housni a la Representante Sara Piedrahita también que participaron de este esfuerzo y que se comprometieron decididamente para que este proyecto avance en su trámite. Muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Felicitaciones a usted doctor Galán y al doctor Jack quienes estuvieron al frente del proyecto. Doctora Elizabeth.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. El tercer punto. Proyecto de Ley 164 del 2017 Cámara: “Por medio del cual se modifica la Ley 654 de 2001 que autorizó a la Asamblea Departamental del Magdalena ordenar la emisión de la estampilla, Refundación Universidad del Magdalena, de cara al nuevo milenio y se dictan otras disposiciones”. El ponente señor Presidente, el Representante Jaime Enrique Serrano.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. *¿El doctor Serrano no se encuentra?*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. *No señor Presidente, no se encuentra.*

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. *Entonces este proyecto de Ley lo postergamos para la próxima sesión.*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Si señor Presidente. El siguiente punto del orden del día:*

Lo que propongan los Honorables Representantes a la Cámara.

Hay una proposición del doctor Alejandro Carlos Chacón señor Presidente, pero como ya nos notificaron, no ha habido una notificación formal, el doctor Chacón ya no es parte de esta Comisión, entonces ha considerado la Mesa Directiva que no sería procedente someterla a consideración.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. *Gracias doctora Elizabeth, entonces anunciamos para la próxima sesión por definir la fecha.*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Por su orden y en atención al Acto legislativo 01 del 2003 en su artículo 8º, me permito anunciar los Proyectos que serán discutidos, debatidos y aprobados en la próxima sesión de la Comisión Tercera:*

Proyecto de ley 253 del 2017 Cámara, 106 del 2016 Senado: *“Por medio de la cual se regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título valor electrónico”.*

Proyecto de Ley 164 del 2017 Cámara: *“Por medio de la cual se modifica la ley 654 del 2001 que autorizó a la Asamblea Departamental del Magdalena, ordenar la emisión de la estampilla refundación Universidad del Magdalena de cara al nuevo milenio y se dictan otras disposiciones”.*

Anunciados los proyectos para la próxima sesión de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes.

Hace uso de la palabra el Presidente Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Hecha la lectura por parte de la doctora Elizabeth, quedamos a la espera de la fecha de la próxima semana, que tengan buen resto de día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria Doctora Elizabeth Martínez Barrera. Se levanta la sesión siendo las 10:20 de la mañana. Muchas gracias.

JACK HOUSNI JALLER
Presidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General

Transcribió: Andrés Felipe Ramírez Aristizábal
Revisó: Nulbia Suescún Jiménez y Nidia Zamudio Vargas